

Se declara texto oficial y auténtico el de las disposiciones oficiales, cualquiera que sea su origen, publicadas en la *Gaceta de Manila*. Por tanto serán obligatorias en su cumplimiento. (Superior Decreto de 20 de Febrero de 1861.)



Serán suscritores forzosos á la *Gaceta* todos los pueblos del Archipiélago erigidos civilmente pagando su importe los que puedan, y supliendo por los demás los fondos de las respectivas provincias. (Reales órdenes de 26 de Setiembre de 1861.)

GACETA DE MANILA.

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.

Secretaría.
Negociado 4.º

Excmo. Sr. Gobernador General por de-
creto de 23 del actual, ha concedido al Guar-
da de la 5.ª Línea de la Guardia Civil, D. Pablo
Tresvalles, la Medalla del Mérito Civil
el arrojo y abnegacion que tuvo al salvar
la muerte, con peligro de su vida á la mu-
Magdalena Abanilla, que era arrastrada por
impetuosa corriente del arroyo Pula.
que de orden de S. E., se publica en la
para general conocimiento.
Manila, 26 de Setiembre de 1890.—El Secre-
A. Monroy.

Parte militar.

GOBIERNO MILITAR.

orden de la Plaza para el día 27 de Setiembre de 1890.
y vigilancia, Artillería y núm. 73.—Jefe
el Comandante del núm. 70, D. Eustacio Gi-
—Imaginería, otro del núm. 73, D. José Gi-
—Hospital y provisiones núm. 73.—Reconoci-
de zacate y vigilancia montada, Caballería.—
de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta,
n.º 69.
orden de S. E.—El Teniente Coronel, Sargento
José García.

Marina.

AVISO A LOS NAVEGANTES.
Núm. 103.

DEPOSITO HIDROGRAFICO.
En cuanto se reciba á bordo este aviso, de-
corregirse los planos, cartas y derroteros
correspondientes.

MAR BALTICO.
Alemania.

601. Establecimiento de valizas en el canal
Königsberg, cerca de Peyse. (A. a. N.,
núm. 95542. París 1890.) En vista de la cons-
trucción del canal marítimo de Königsberg, se
establecerán en los diferentes bajos que se en-
contran entre el puerto de Pillau y la punta
de tierra Peyse, en el Kurisches Haff, valizas
que constituirán fuertes postes.
La primera línea de estos postes principiará en
un punto situado á unos 300 metros al S. del
puerto de Pillau y se dirigirá, atra-
vesando el Heerl, hácia la punta exterior del
Camstigaller Haken, por donde se encuentran
bajos de 2 metros.
La segunda línea atravesará el Peyser Haken
á una distancia de unos 500 metros de la costa de
la ciudad de Peyse, deteniéndose al E. y al O.
en fondos de 2 metros.
La parte en que los fondos sean mayores de

2 metros, entre el Camstigaller Haken y el Peyser
Haken, quedará libre.

Las valizas ó postes llevarán astes de señales
ó discos pintados de un color bastante vivo.
Carta núm. 713 de la seccion II.

Alemania.

602. Roca cerca de la punta SE. de la isla
Fehmarn (Holstín). (A. a. N., núm. 95543.
París 1890.) Cerca de Staberhuk punta SE. de
la isla Fehmarn, hay algunas piedras que hacen
peligrosa la proximidad á esta punta, aun para
los buques pequeños, en fondos menores de 6
metros.

Carta núm. 701 de la seccion II.

OCEANO ATLANTICO DEL NORTE.

603. Sondas á la entrada del canal de la
Mancha y del mar de Irlanda. (A. a. N., nú-
mero 95543. París 1890.) El buque hidrógrafo
inglés «Research» ha practicado durante el verano
de 1889 un reconocimiento de sondas á la e trada
del canal de la Mancha y del mar de Irlanda,
habiendo encontrado fondos muy diferentes de los
indicados en las actuales cartas, que fueron he-
chos por buques de vela.

Como resultado de las sondas obtenidas, se han
dado instrucciones que se pueden considerar muy
útiles, para cuando en tiempo de niebla se recale
por estos mares guiándose por las sondas.

MAR MEDITERRANEO Sicilia.

604. Nuevo semáforo en la isla Pantellaria.
(A. a. N., núm. 95544. París 1890.) Desde
el 5 de Junio de 1890 un semáforo presta ser-
vicio permanente en la isla Pantellaria.

Cuaderno de faros núm. 83 de 1887, pág. 106,
y cartas núms. 122 A y 577 de la seccion III.

Argel.

605. Disminucion de fondos en el puerro de
Bugía (A. a. N., núm. 96548. París 1890.)
Los fondos en las inmediaciones del muelle en
el puerto de Bugía, han disminuido, siendo de
0,5 á 1 metro menores que los indicados en la
carta francesa núm. 3219.

Carta núm. 158 de la seccion III.

OCEANO INDICO. Indostán (costa O.)

606. Fondeo de una boya en el arrecife
Whale cerca de la entrada del puerto de Jinjira.
(A. a. N., núm. 95546. París 1890.) Una boya
roja se ha fondeado en la parte N. del arrecife
Whale que corre al S. de la entrada del puerto
de Jinjira.

Esta boya, destina á guiar á los buques
de cabotaje que vayan á tomar el puerto vi-
niendo del S., está situada bajo las siguientes
marcaaciones: el faro de Rajspuri al N. 73° E.,
el fuerte Kansí al N. 20° E. y el fuerte de Jinjira
al N. 62° E.

Cartas núms. 569 y 570 de la seccion IV.

GOLFO DE BENGALA.

Indostán.

607. Situacion del faro de la punta Divi.
(A. a. N., núm. 96554. París 1890.) El faro
de la punta Divi está construido en la orilla
oriental del río y no en la costa: se encuentra
á 9,8 millas al S. 9° O. del asta de bandera
de Masulipatan, por los 15° 59' 30" N. y 87.
20' 18" E.

Cuaderno de faros núm. 86 de 1884, página
50, y carta núm. 523 de la seccion IV.

Madrid, 28 de Junio de 1890.—El Jefe, Pe-
lajo Alcalá Galiano.

Núm. 104.

DEPOSITO HIDROGRAFICO.

En cuanto se reciba á bordo este aviso, de-
berán corregirse los planos, cartas y derroteros
correspondientes.

MAR DEL NORTE.

Países Bajos.

608. Situaciones de boyas en Friesche-See-
gat. (A. a. N., núm. 98564. París 1890.) A causa
de las variaciones ocurridas en la direccion y
profundidad de los canales del Friesche-Gat, las
boyas que valizan estos ú tinos se colocarán cuando
se establezca el valizamiento de verano, en las
situaciones siguientes:

Plaatgat.

Boya blanca núm. 1, plana, fondeada en 5,5
metros de agua 53° 30' 53" N. y 12° 13' 48" E.

Boya blanca núm. 2, plana, fondeada en 5,0
metros de agua 53° 30' 51" N. y 12° 14' 38" E.

Boya blanca núm. 3, plana, fondeada en 9,0
metros de agua 53° 30' 57" N. y 12° 16' 9" E.

Boya blanca núm. 4, plana, fondeada en 9,0
metros de agua 53° 30' 32" N. y 12° 16' 43" E.

Boya roja y blanca, núm. 5, plana, fondeada en
5,0 metros de agua 53° 30' 3" N. y 12° 17'
14" E.

Boya negra, núm. 1, plana, fondeada en 5,0
metros de agua 53° 30' 27" N. y 12° 13' 13" E.

Boya negra, núm. 2, plana, fondeada en 9,0
metros de agua 53° 30' 28" N. y 12° 14' 35" E.

Boya negra, núm. 3, plana, fondeada en 3,2
metros de agua 53° 30' 44" N. y 12° 15' 18" E.

Boya negra, núm. 3 a plana, fondeada en 6,5
metros de agua 53° 30' 48" N. y 12° 16' 6" E.

Boya negra, núm. 4, cónica, fondeada en 11,0
metros de agua 53° 30' 44" N. y 12° 16' 22" E.

Boya negra, núm. 4 a plana, fondeada en 11,5
metros de agua 53° 30' 8" N. y 12° 16' 40" E.

Paso del NNE. ó del NE.

Boya blanca, núm. 1, plana, fondeada en 4,6
metros de agua 53° 32' 9" N. y 12° 18' 54" E.

Boya blanca, núm. 2, plana, fondeada en 4,5
metros de agua 53° 31' 26" N. y 12° 18' 13" E.

Boya blanca, núm. 3, plana, fondeada en 5,0
metros de agua 53° 30' 46" N. y 12° 17' 31" E.

Boya blanca, núm. 4, plana, fondeada en 6,0
metros de agua 53° 30' 12" N. y 12° 17' 29" E.

Boya blanca, núm. 5, plana, fondeada en 4,5 metros de agua 53° 29' 48" N. y 12° 17' 1" E.

Boya blanca, núm. 6, cónica, fondeada en 6,0 metros de agua 53° 28' 48" N. y 12° 16' 57" E.

Boya blanca, núm. 7, plana, fondeada en 6,0 metros de agua 53° 28' 1" N. y 12° 16' 38" E.

Boya negra, núm. 1, plana, fondeada en 4,8 metros de agua 53° 32' 14" N. y 12° 18' 22" E.

Boya negra núm. 2, plana, fondeada en 7,5 metros de agua 53° 31' 12" N. y 12° 17' 32" E.

Boya negra, núm. 3, plana, fondeada en 10,5 metros de agua 53° 30' 33" N. y 12° 17' 10" E.

Zoutkamperlaag.

Boya blanca, núm. 1, plana, fondeada en 13,0 metros de agua 53° 27' 38" N. y 12° 17' 30" E.

Boya blanca, núm. 2, plana, fondeada en 8,0 metros de agua 53° 27' 2" N. y 12° 18' 5" E.

Boya blanca, núm. 3, plana, fondeada en 7,0 metros de agua 53° 26' 33" N. y 12° 19' 1" E.

Boya negra, núm. 1, plana, fondeada en 7,0 metros de agua 53° 27' 44" N. y 12° 16' 56" E.

Boya negra, núm. 2, plana, fondeada en 6,5 metros de agua 53° 27' 8" N. y 12° 17' 27" E.

Boya negra, núm. 3, plana, fondeada en 7,0 metros de agua 53° 26' 26" N. y 12° 18' 31" E.

Boya a cuadros, negros y blancos, núm. 4, cónica, fondeada en 9,0 metros de agua 53° 26' 13" N. y 12° 19' 11" E.

Cuando el tiempo lo permita, la boya exterior del paso del NE. se enmendará unos 700 metros al E. 1/4 SE.

Carta núm. 44 de la sección II.

609. Modificación en el valizamiento del Rak van Scheelhoek (Mosa). (A. a. N., núm. 97560. París 1890.) La boya plana, negra núm. 6 (véase Aviso núm. 78488. París 1890.) se encuentra ahora en 5,7 metros de agua.

Situación: 51° 52' 1" N. y 10° 14' 47" E.

La boya cónica, negra, núm. 7, está en 5,8 metros de agua.

Situación: 51° 51' 24" N. y 10° 15' 43" E.

La boya plana núm. 7 a ha sido retirada.

Una boya cónica, negra, núm. 7 a se ha fondeado en 6 metros de agua.

Situación: 51° 50' 45" N. y 10° 16' 30" E.

Una boya cónica, pintada a fajas verticales rojas y blancas, destinada a valizar un bajo en el Rak van Scheelhoek, se ha fondeado en 4 metros de agua, por 51° 50' 34" N. y 10° 15' 31" E.

Carta núm. 802 de la sección II.

OCEANO ATLANTICO DEL NORTE.

Estados Unidos.

610. Nueva boya a la entrada del puerto de Portland. (A. a. N., núm. 96551. París 1890.) Una boya de asta roja con el núm. 4, se ha fondeado frente al extremo S. de la isla Sittle Hog, a 1,2 millas al N. 82° E. del faro del rompe-olas de Portland.

Carta núm. 588 de la sección IX.

611. Boya a la entrada del puerto de Oyster Bay, costa S. del canal de Long Island. (A. a. N., núm. 96553. París 1890.) Una boya de asta, negra, con el núm. 1, se ha fondeado para valizar la punta N. del banco que se extiende delante de la punta Cove, a 1,2 millas al S. 33° O. del faro del puerto Cold Spring.

Carta núm. 587 de la sección IX.

612. Nueva situación de la boya del faro flotante de cabo Charles, a la entrada de Chesapeake. (A. a. N., núm. 96553. París 1890.) La boya cónica roja, del faro flotante de cabo Charles, que lleva las letras CC (véase Aviso núm. 106623. de 1889), se ha enmendado 6 cables al N. 52° E. de este faro flotante.

Carta núm. 586 de la sección IX.

Madrid, 28 de Junio de 1890.—El Jefe, Pelayo Alcalá Galiano.

Núm. 105.

DEPOSITO HIDROGRAFICO.

En cuanto se reciba a bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

MAR NEGRO.

Rusia.

613. Valiza de enfilacion a la entrada del estrecho de Kertch. (A. a. N., núm. 96549. París 1890.) La antigua valiza de enfilacion que estaba situada en 300 metros del faro de Paul (Pavlovski) (véase Aviso núm. 16 de 1885) ha sido reemplazada por una valiza de piedra en forma de pirámide cuadrangular truncada, pintada de blanco, y de 8,5 metros de altura sobre el terreno.

Carta núm. 101 de la sección III.

MAR ROJO.

Costa E.

614. Destruccion de la valiza del arrecife Shab-el-kebir (Recalada N. de Djeddah.) (A. a. N., núm. 97562. París 1890.) Comunica el Capitán del vapor holandés «Princes Wilhalma» que la valiza que había sobre el arrecife Shab-el-kebir (véase Aviso núm. 127771 de 1889), ha sido destruida.

Cartas núms. 644 y 552 A de la sección IV.

Africa.

615. Luz en la isla Sheikh-el-abu (canal N. de Massaua (A. a. N., núm. 99572. París 1890.) El 27 de Mayo de 1890 se ha encendido en la punta ONO. de la isla Sheikh-el-abu, parte E. del canal N. de Massaua, una luz fija blanca y roja elevada 14 metros sobre el nivel de la bajamar y visible a 8 millas en un sector de 200 grados.

Esta luz aparece fija blanca cuando se la marca del S. 24° E. al N. 4° O. por el E. (160°) y aparece fija roja cuando se la marca del N. 44° O. al N. 4° O. (40°): este sector cubre la pasa entre Ras Harb y la roca Dahret; en el resto del horizonte queda oculta.

Situación aproximada: 16° 2' 16" N. y 45° 37' 3" E.

Cuaderno de faros núm. 86 de 1884, página 32, y cartas núms. 644 y 554 A de la sección IV.

ARCHIPIELAGO ASIATICO.

Mar de Banda.

616. Noticias sobre un arrecife al N. de las islas Ki ó Key. (A. a. N., núm. 98565. París 1890.) Segun reconocimientos hechos por el Comandante del buque de guerra holandés «Flores», el arrecife descubierto al N. de las islas Ki ó Key por el Batavier (véase Aviso núm. 133804 de 1889), tiene unos 1.200 metros de extension en direccion NE. al SO. y 750 metros de ancho.

Dicho arrecife lo sitúa bajo las siguientes marcaciones: el extremo N. de la isla Grande Ki al N. 83° E. y el centro de la isla Rumadán al S. 23° E.

El más pequeño fondo es de 8 metros y lo indica el cambio de color del agua.

A unos 700 metros al N. de este peligro se ha encontrado un pequeño manchón con fondos de 16 metros, no habiéndolo encontrado con 36 metros de sondaleza, entre el manchón y el arrecife.

Carta núm. 531 de la sección VI.

Estrecho de Bali.

617. Destruccion de un punto de reconocimiento al N. de Banjouwangie (costa E. de Java). (A. a. N., núm. 98566. París 1890.) El viento ha arrancado el árbol grande que había al N. de Banjouwangie y que servía como punto de marcacion para pasar el estrecho de Bali.

Cartas núms. 474 y 488 de la sección V.

NUEVA ZELANDA.

Isla del Norte.

618. Valiza en la punta S. de la entrada del puerto de Manukau. (A. a. N., núm. 98567. París 1890.) Se está construyendo una valiza en la punta S. de la entrada del puerto de Manukau, y para evitar que pueda confundirse y ser tomada como valiza de enfilacion, se izará una bandera cuadrada en la valiza que sirve en la actualidad de valiza superior de enfilacion.

Cartas núms. 469 y 604 de la sección I.

Australia (costa S.)

619. Luz de puerto en el muelle de Queensliff y cambio de color de la antiguo muelle (entrada de Port Phillip) N., núm. 97563. París 1890.) El 5 de 1890 deben haberse inaugurado dos puertos situados sobre candilabros levantados en el nuevo muelle de Queensliff, uno en el gulo interior del muelle y el otro a unos 3 metros al N. del anterior.

Estas luces son fijas verdes y visibles a 3 millas en tiempos despejados

El muelle está situado unos 3 cables del faro superior de Shortland Bluff.

Desde el mismo dia la luz verde del muelle será roja.

Cuaderno de faros núm. 86 de 1884, 134, y carta núm. 524 de la sección IV.

Madrid, 30 de Junio de 1890.—El Jefe, Pelayo Alcalá Galiano.

Núm. 106.

DEPOSITO HIDROGRAFICO.

En cuanto se reciba a bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

MAR BALTICO.

Suecia (Skagerrak).

620. Luces en proyecto en Kalföskar Urdkar. (A. a. N., núm. 97556. París 1890.) En el verano de 1890 se encenderá una luz en Kalföskar, pequeña roca situada al frente de Fiällbacka: esta luz será de colores regulares, rojos y blancos, segun las direcciones.

Situación: 58° 35' 4" N. y 17° 27' 48" E.

También se encenderá una luz en Urholm, al N. de la estacion de Dyngo: esta luz tendrá los mismos colores que la anterior.

Situación: 58° 36' 10" N. y 17° 25' 48" E.

Cuaderno de faros núm. 84 A de 1884, página 92, carta núm. 821 y de la sección IV.

621. Luz en proyecto en Stangeskar a Grebrestad. (A. a. N., núm. 97557. París 1890.) En el verano de 1890 se encenderá una luz en Stangeskar, al SO. de Pinnö, una luz de colores regulares, blancos y rojos, visible al N. y al S.

Situación: 58° 39' 42" N. y 17° 24' 6" E.

Se avisará cuando tenga lugar la inauguración de esta luz.

Cuaderno de faros núm. 84 A de 1884, página 92, y carta núm. 821 de la sección IV.

622. Luz en proyecto en el Hafstensund. (A. a. N., núm. 97558. París 1890.) En el verano de 1890 se encenderá en la costa de Hafstensund, una luz que presentará colores blancos y rojos al SSO., entre Ulsholm y tierra firme.

Situación: 58° 45' 14" N. y 17° 23' 22" E.

Se avisará cuando tenga lugar la inauguración de esta luz.

Cuaderno de faros núm. 84 A de 1884, página 92, y carta núm. 821 de la sección IV.

Dinamarca.

623. Luces de puerto en Maarup y en la isla Samso. (A. a. N., núm. 97559. París 1890.) Maarup.—En la cabeza del O., una luz fija roja, visible a 4 millas, está elevada 4,7 metros sobre el nivel del mar y colocada sobre un poste blanco de 2,8 metros de altura.

Se enciende esta luz desde el 1.º de Mayo.

Ballen.—En la cabeza del malecón una luz fija roja, visible a 4 millas, está elevada 4,7 metros sobre el nivel del mar y colocada sobre un poste blanco de 2,8 metros de altura.

Se enciende desde el 1.º de Setiembre de Mayo.

Cuaderno de faros núm. 84 A de 1884, página 94, y carta núm. 701 de la sección IV.

Dinamarca.

624. Piedras en el arrecife de Halskov y en Kragepullen (entrada de Korsor) (Gran Belt). (A. a. N., núm. 99570. París 1890.) Sobre la mitad de fuera del arrecife de Halskov, se descubrió dos manchones de piedra de 6,5

La boya cónica blanca con percha y escoba. Se encuentra al SO. del más exterior de estos manchones.

Sobre la parte N. de la entrada de Korsor, se descubrió un manchón de piedra de 5 metros, a 440 metros al S. 11° E. de la valiza existente, con percha y dos escobas, pintada de blanco, del Kragepullen.

Carta núm. 701 de la sección II.

ISLAS BRITANICAS.

Inglaterra (costa E.)

625. Pérdida de la antigua valiza del banco Girdler, a la entrada del Támesis (A. a. N., número 99571. París 1890). La antigua valiza del banco Girdler ha desaparecido, habiendo proyectado no reemplazarla.

Carta núm. 696 de la sección II.

CANAL DE LA MANCHA.

Francia.

626. Valiza en la roca Per Rec'hier, en el S. de la isla Batz. (A. a. N., número 99568. París 1890). Una valiza de mar, pintada de rojo, y de 3 metros de altura sobre el nivel de la pleamar, se colocó en la punta NE. de las rocas Per Rec'hier, al S. de la medianía del canal S. de la isla Batz.

Carta núm. 851 de la sección II.

Errata del aviso núm. 92530 de 1890.

En el aviso núm. 92530 de 1890; deben sumarse las líneas 4.ª y 5.ª, donde dice: lo cual determina la situación del farol a 340 metros dentro de lo que indica la carta francesa núm. 3821.

Madrid, 1.º de Julio de 1890.—El Jefe, Pelayo Alcalá Galiano.

Núm. 107.

DEPOSITO HIDROGRAFICO.

En cuanto se reciba a bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

MAR BALTICO.

Suecia.

627. Bancos delante de Grebbestad (Kagebäck). (A. a. N., núm. 99569. París 1890.) Se han descubierto los siguientes bancos delante de Grebbestad, costa de Bohus:

Un banco de 5,3 metros al O. de Possholm.

Situación: 58° 41' 12" N. y 17° 25' 42" E.

Un banco de 4,4 metros al N. de Källarholm.

Situación: 58° 42' 25" N. y 17° 25' 00" E.

Un banco de 4,7 metros al N. de Hummerholm.

Situación: 58° 42' 36" N. y 17° 24' 21" E.

Carta núm. 821 de la sección II.

Alemania.

628. Situación de la boya del Btoller Grund del Mittel Grund, a la entrada de la bahía de Bekerförde (Holstein). (A. a. N., número 101579. París 1890.) Las boyas del Stoller Grund, están fondeadas en las siguientes situaciones:

La boya del E. en 54° 30' 40" N. y 16° 30' E.

La boya del N. en 54° 32' 33" N. y 16° 47' E.

La boya del O. en 54° 32' 13" N. y 16° 51' E.

La boya del S. en 54° 30' 18" N. y 16° 39' E.

La boya del Mittel Grund, está fondeada en

54° 30' 19" N. y 16° 14' 39" E.

El menor fondo encontrado en el Mittel Grund

es de 7,5 metros y no 5,5 metros.

Carta núm. 701 de la sección II.

Alemania.

629. Situación de la boya del banco Oder. (A. a. N., núm. 96553. París 1890.) Las boyas del banco de Oder (véase Aviso número 95557 de 1890.) están fondeadas en las siguientes situaciones: la boya valiza blanca del extremo S. del banco en 54° 7' 18" N. y 20° 38' 33" E.; la boya en forma de huso, blanca, del cantil E. del banco, en 54° 17' N. y 20° 43' 33" E.; la boya en forma de huso, blanca, del cantil O. del banco, en 54° 17' N. y 20° 30' 48" E.

Carta núm. 701 de la sección II.

MAR DEL NORTE.

Países Bajos.

630. Cambio de situación de la valiza «Strandkaap», de la isla Vlieland. (A. a. N., núm. 101581. París 1890.) La valiza «Strandkaap» de la isla Vlieland, será trasladada unos 600 metros al S. 75° O. a fin de que forme con la valiza de la Duna (Duinkaap) una enfilación sobre la boya interior del Stortemelk.

Carta núm. 44 de la sección II.

Países Bajos.

631. Situación de la boya exterior de la pasa del NE. (Friesche Seegat). (A. a. N., número 101582. París 1890.) La boya exterior de la pasa del NE. (véase Aviso núm. 104608. de 1890), ha sido fondeada en 12 metros de agua, por los 53° 32' 38" N. y 12° 18' 3" E.

Carta núm. 44 de la sección II.

OCEANO ATLANTICO DEL NORTE.

Estados Unidos.

632. Cambio de carácter de la luz de Jeffrey's Hook, en el río Hudson. (A. a. N., número 101583. París 1890.) El 30 de Junio de 1890, la luz actual, fija roja, de Jeffrey's Hook en el río Hudson, debe haber sido reemplazada por dos luces fijas rojas, colocadas verticalmente a 3 metros una de otra.

Cuaderno de faros núm. 85 dd 1888, pág. 144.

OCEANO PACIFICO DEL SUR.

Canales laterales de Patagonia.

633. Bajos cerca de la punta Paradise (Entrada S. de la angostura inglesa). (A. a. N., núm. 101585. París 1890.) El comandante del buque de guerra austro-húngaro «Fasana», cree haber visto tres bajos cubiertos de ova, a la altura de la punta Paradise.

El primero, que es el más al S. a 4,4 cables al N. 77° O. de la punta Paradise; el segundo, a 5,8 cables al N. 69° O. y el tercero a 6,4 cables al N. 65° O. de la misma punta.

El segundo de estos bajos resulta situado muy próximo al bajo Memphis (véase Aviso núm. 77443 de 1890) y puede ser uno mismo.

Carta núm. 257 y plano núm. 622 de la sección VII.

OCEANO INDICO.

Indostán.

634. Sector de visibilidad de la luz de Manapaud (Golfo de Manar). (A. a. N., núm. 101584. París 1890.) La luz fija roja de Manapaud (véase Aviso núm. 104548 de 1888), puede ser marcada desde el N. 23° E. al S. 23° O. por el O.

Cuaderno de faros núm. 86 de 1884, página 84, y carta núm. 572 de la sección IV.

Madrid, 2 de Julio de 1890.—El Jefe, Pelayo Alcalá Galiano.

Núm. 108.

DEPOSITO HIDROGRAFICO.

En cuanto se reciba a bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

MAR MEDITERRANEO.

España.

635. Almadra de Benidorm y Rincon del Oix. El Comandante de Marina de Alicante participa que el día 27 de Junio de 1890 quedaron levanta-

das las almadras de Benidorm y Rincon del Oix, comprendidas en el distrito de Benidorm.

636. Almadras de Cala del Charco y Rincon de Albir. El Comandante de Marina de Alicante participa que el día 30 de Junio de 1890 quedaron levantadas las almadras denominadas Cala del Charco y Rincon de Albir pertenecientes al distrito de Villajoyosa.

637. Almadra de Isla Tabarca. El Comandante de Marina de Alicante comunica que el 1.º de Julio de 1890 ha quedado levantada la almadra que se cala en la isla Tabarca.

638. Almadra de Cope. El Ayudante de Marina del puerto de Aguilas, provincia marítima de Cartagena, comunica que la almadra denominada de Cope ha quedado levantada en el día 30 de Junio de 1890.

OCEANO ATLANTICO DEL NORTE.

Francia.

639. Fondeo de una boya al N. del bajo Birvideaux. (A. a. N., núm. 102586. París 1890.) Una boya pintada de negro, y con el nombre Birvideaux Norte en letras blancas se ha fondeado un poco al N. de la cabeza del bajo Les Birvideaux.

Situación dada: 47° 29' 14" N. y 2° 54' 50" W. de S. F.

Carta núm. 851 de la sección II.

MAR DEL NORTE.

Alemania.

640. Buque perdido al N. del faro flotante del banco Borkum. (A. a. N., núm. 102588. París de 1890.) El Capitan del buque «Okeia» dice haber visto a unas 10 millas al N. 25° W. del faro flotante del banco de Borkum un palo que parecía ser de una goleta ida a pique en ese lugar y que sobrasalía unos 3 metros sobre la superficie del mar.

Situación: 53° 59' N. y 12° 22' 33" E. de S. F.

Variación de 1890: 14° NW.

Carta núm. 526 de la sección I.

Países Bajos.

641. Faro flotante del banco de Terschelling. (A. a. N., número 102589. París 1890.) El faro flotante de Terschelling ha sido fondeado en su anterior emplazamiento (véase Aviso número 96561 de 1890).

ISLAS BRITANICAS.

Inglaterra.

642. Valiza en la parte NE. del banco Longsand (Embocadura del Támesis). (A. a. N., número 102590. París 1890.) La valiza que se proyectaba construir en la parte NE. del banco Longsand (véase aviso núm. 143859 de 1889) ha sido levantada en el cantil W del banco a 2,5 millas al S. 42° E. de la boya de Sunk Head. Esta valiza lleva como mira una semiesfera elevada 9,8 metros sobre el nivel de la pleamar.

Cartas núms. 219 y 696 de la sección II.

MAR ADRIATICO.

Austria-Hungria.

643. Cambio provisional del carácter de la luz de San Giovanni de Pelago. (A. a. N., número 102591. París 1890.) A causa de las reparaciones emprendidas en el aparato de rotación del faro de San Giovanni de Pelago, la luz actual (destellos rojos cada 2m) de este faro, ha sido reemplazada desde 1.º de Julio de 1890, y por un periodo de unos dos meses, por una luz fija roja; aparato dióptrico de 6.º orden y de 8 millas de alcance.

Cuaderno de faros núm. 83 de 1883, pág. 126.

Austria-Hungria.

644. Cambio de carácter de la luz del puerto de Duino (Golfo de Panzano). (A. a. N., número 102592. París 1890.) La luz (fija blanca) de la entrada del puerto de Duino ha sido sustituida por una luz fija, roja y blanca dispuesta de manera que presenta la luz roja hacia la en-

trada del puerto y la blanca hacia el puerto y al malecon.

La luz roja es visible á 3 millas y la blanca á 5. Esta luz, colocada en un candelabro de hierro á la izquierda entrando, está elevada 3,8 metros sobre el nivel del mar.

Cuaderno de faros núm. 83 de 1887, página 122, y carta núm. 135 de la seccion III.

Madrid, 8 de Julio de 1890.—El Jefe, Pelayo Alcalá Galiano.

Anuncios oficiales

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA M. N. Y S. L. CIUDAD DE MANILA.

Relacion de las obras municipales ejecutadas por la Direccion de las mismas en todo el radio del Excmo. Ayuntamiento durante la 1.a quincena del presente mes.

Obra de terraplen del estero de Sibacon.

Los peonistas y 4 bomberos se ocuparon en el acarreo y explotacion de tierras.

Obra de construccion de un edificio destinado á Escuela de niños del arrabal de Malate.

Se ha terminado la colocacion del frontis de la fachada y las escalinatas, continuándose con la pintura interior del edificio.

Obra de construccion de un edificio destinado á Escuela de niñas del arrabal de Malate.

Se ha terminado la colocacion del frontis de la fachada y las escalinatas.

Obra de construccion de un tinglado para mercado público en el arrabal de Sta. Cruz.

Siguese la colocacion de las lasas de los pies derechos de la galería, frontis de la fachada y pintura al óleo del edificio.

Obra de construccion del puente de Ayala, en el tramo comprendido entre la Convalecencia y el arrabal de San Miguel.

Se montó un tramo de hierro de 18 metros lineales de longitud y se colocaron tabloncillos de piso en los dos de aquellos, siguiendo la obra de ensanche del estribo de San Miguel.

Obra de construccion de una alcantarilla en la 5.ª calle transversal de la Real y Nueva del arrabal de la Ermita.

Siguese los trabajos de la misma.

Obra de construccion de cuatro antepechos de la fábrica del puente de la Quinta.

Continuase en los trabajos de la misma.

Obra de reforma del antiguo Tribunal del arrabal de Malate para habitacion del Maestro de la Escuela de niños del mismo.

Siguese con la pintura interior de la habitacion.

Obra de reforma del antiguo Tribunal del arrabal de Malate para habitacion de la Maestra de la escuela de niñas del mismo.

Siguese con la pintura interior de la habitacion.

Obra de construccion de aceras en la plaza de Calderon de la Barca.

Continuase los trabajos de la misma, habiéndose colocado 106'50 metros cuadrados de losa granítica.

Obra de construccion de una verja de hierro con zócalo de fábrica para cerramiento de la fachada y costado de la Escuela de Niñas del arrabal de Malate.

El día 5 del actual se dió principio á los trabajos de la misma.

Obra de construccion de una verja de hierro con zócalo de fábrica para cerramiento de la fachada y costado de la Escuela de niños del arrabal de Malate.

El día 10 del actual se dió principio á los trabajos de la misma.

Obras ejecutadas en las vias públicas.

1.º Distrito, Intramuros, calzadas de Bagumbayan, Sta. Lucia, Magdalena y Arroceros.

Se continuó en el arreglo de baches y limpieza de cunetas en las calles de Palacio, Solana, Real, Anda, Cabildo y Victoria.

2.º Distrito, arrabal de Binondo.

Se limpiaron cunetas de desagüe en las calles de Lavarezas, plaza de Calderon de la Barca.

3.º Distrito, arrabales de Sta. Cruz y San José.

Continuase en el arreglo de baches con escombros y se limpiaron cunetas en las calles de Tetuan, Gandara, Diaz, Luzon, Latorre, Cervantes, Arranque, Lacoste y Carriedo.

4.º Distrito, arrabal de Quiapo.

Se continuó en la limpieza de cunetas en las calles de Concordia, Crespo, Villalobos, Arlegui, Concepcion, Sta. Rosa, Echague y P. Blanco.

5.º Distrito, arrabal de San Miguel.

Continuase en la rasante en las calles de Malcañang, Avilés, Novaliches y San Rafael.

6.º Distrito, arrabal de Sampaloc.

Se continuó en la limpieza de cunetas en la calle de Alix.

7.º Distrito, arrabal de Tondo.

Se limpiaron cunetas en la Gran Divisoria.

8.º Distrito, arrabales de Ermita y Malate.

Continuase en la extendida de piedra partida y grava apisonándolo con el vapor rodillo, en la calle de Corrales, y en la limpieza de cunetas en las calles Real de Ermita y Malate.

9.º Distrito, arrabal de San Fernando de Dilao.

Se limpiaron cunetas en las calles de Herrán, Santiago, Singalon y Real.

Paseos, Jardines y Arbolado.

Se continuó en la limpieza de cunetas en el paseo de María Cristina.

Lo que de orden del Excmo. Sr. Corregidor, se publica en la «Gaceta oficial» para general conocimiento. Manila, 23 de Setiembre de 1890.—Bernardino Marzano.

ADMINISTRACION DE HACIENDA PUBLICA DE MANILA.

Clases pasivas.

Los pensionistas que tienen consignado el pago de sus haberes por las cajas de esta Administracion, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde á las ocho á las once de la mañana en los dias y por el orden que á continuacion se expresan:

Día 1.º de Octubre: Gracia, Jubilados y Cesantes.

Dias 2 y 3: Monte-Pio Civil.

Dias 4 y 6: Monte-Pio Militar.

Los pensionistas que no se hubieran presentado en los dias arriba señalados, serán dados de baja hasta la siguiente nómina.

Manila, 25 de Setiembre de 1890.—Juan Pacheco.

ADMINISTRACION CENTRAL DE ADUANAS DE FILIPINAS.

Los Sres. Comerciantes que tengan débitos pendientes en esta oficina por derechos arancelarios ó de Obras del Puerto, se servirán hacerlos efectivos antes de terminar el treinta del corriente mes.

Manila, 25 de Setiembre de 1890.—Manuel Lahora.

INTERVENCION GRAL. DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO DE FILIPINAS.

Los herederos ó apoderados de los Sres. D. Luis Valledor, D. Froilan Blanco, D. Antonio Bonafoz, Don Manuel de Azcárraga, D. Antonio Diaz y Sanchez, D. Antonio Estevanez y Romero, D. José Focifoz y Armada, D. Hipólito Fernandez y Garcia, D. Antonio Gutierrez y Salazar, D. Isidro Mendez Vigo, D. Esteban R. de Montilla, D. José Rodriguez de Rivera, D. Timoteo Sanchez y D. José Urbano y Montero, Administradores que han sido respectivamente de varias provincias de este Archipiélago, se servirán presentarse en esta Intervencion general del Estado para recojer documentos que interesan á dichos Sres.

Manila, 25 de Setiembre de 1890.—El Interventor general, Nicolás Cabañas.

CORREGIMIENTO DE LA CIUDAD DE MANILA. ESTADO numérico de los cadáveres que desde las ocho del día de ayer á igual hora del de hoy se hallaron en los Cementerios del Distrito municipal, con expresion de razas y sexos.

Table with columns for ADULTOS (Españoles, Mestizos Españoles, Indios, Mestizos Sangleyes) and PARVULOS (Españoles, Mestizos Españoles, Indios, Mestizos Sangleyes, Chinos TOTAL). Rows list locations like Paco(Nichos), Loma (Cementerio general), Tondo, Binondo, Santa Cruz, Sampaloc, Ermita, Malate, Dilao, Loma (Chinos).

Manila, 26 de Setiembre de 1890.—El Secretario, Bernardino Marzano.—V. O. B. O.—El Corregidor, Moraza.

SECRETARIA DE LA JUNTA DE ALMONEDACION DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL.

Por disposicion de la Direccion general de Administracion Civil, se sacará á nueva subasta pública la contrata de las obras de construccion de un puente de hierro para el rio Cañas en Sta. Cruz de Malabon de la provincia de Cavite, bajo el presupuesto ascendente de 12.343 pesos 11 reales, y con entera y estricta sujecion á las condiciones publicadas en la «Gaceta de Manila» núm. 17, correspondiente al día 17 de Julio último. El acto tendrá lugar ante la Junta de Almonedacion de la expresada Direccion, que se reunirá en la casa núm. 1 de la calle del Arzobispo en la plaza de Moriones. (Intramuros de esta ciudad y en la subalterna de dicha provincia, el día 1.º de Octubre próximo á las diez en punto de la mañana. Los que deseen optar á la subasta, podrán presentar sus proposiciones extendidas en papel sellado, acompañando precisamente por separado el depósito de garantía correspondiente.

Manila, 18 de Setiembre de 1890.—Abraham García.

Providencias judiciales.

Don Camilo Enrique Lobit, Juez de primera instancia del distrito de Binondo.

Por el presente cito, llamo y emplazo á la presente Hermógena Silvestre, inífa, casada, de 32 años de edad, sin hijos, de oficio labandera, natural de Cavite, provincia de Capiz, vecina en la calle de Clavel del arrabal de Binondo, no sabe leer ni escribir, para que en el término de 30 dias, á contar desde esta fecha, se presente al Juzgado sito en la calle de Magallanes núm. 27 (Intramuros) la cárcel pública de esta provincia, bajo apercibimiento de que de no hacerlo dentro de dicho término, se sancionará en su ausencia y rebeldía, la causa núm. 6314 que corre contra la misma y otros por hurto, parándole los perjuicios que en derecho hubiere lugar.

Manila, 23 de Setiembre de 1890.—Camilo Enrique Lobit. Por mandado de su Sria., José de Reyes.

Por el presente cito, llamo y emplazo al procesado presente Mariano de la Cruz, natural de Pasig, vecino del distrito de Binondo, soltero, tripulante de la Lancha de 16 años de edad, ó hijo del difunto Gregorio y Ubalid, sin instruccion de estatura y cuerpo regular, moreno, cara redonda, pelo, cejas y ojos negros, nariz boca gruesa, barba regular, con algunas viruelas, en la cara y una cicatriz en el metacarpo de la mano izquierda á fin de que en el término de 30 dias, contados desde la siguiente al de su publicacion de este edicto, en la oficina oficial de Manila, se presente personalmente ante el Juzgado 6 en la cárcel pública de esta provincia, para que en la oficina personal de justicia en la causa núm. 6990 que corre contra el mismo y otros por hurto; apercibido de que de no comparecer en el término de 30 dias, se sancionará y terminará la causa en su ausencia y rebeldía, parándole los perjuicios que en derecho hubiere lugar. Dado en el Juzgado de Binondo á 25 de Setiembre de 1890.—Camilo Enrique Lobit.—Por mandado de su Sria., José de Reyes.

Por providencia del Sr. Juez de Paz de Binondo, recíbase la papeleta de demanda presentada por Doña María Rosario, contra el chino Ca-Ua, sobre el cobro de la suma de 35 pesos, por alquileres de la accesoria núm. 47 de la calle Santo Cristo; se cita, llama y emplazo al referido demandado chino Ca-Ua, para que por sí ó por medio de su procurador instruido y espensado, se presente en dicho Juzgado de Binondo de la Barca núm. 16, el día 4 de Setiembre de 1890, para contestar á la referida demanda, citándole que de no comparecer en el día y hora señalada se sustanciará el juicio en su rebeldía, parándole los perjuicios que en derecho hubiere lugar. Dado en Binondo y Juzgado de Paz del mismo á 25 de Setiembre de 1890.—Arcadio Castañeda.

Don Cesar Augusto Velon y Pardo, Juez de primera instancia de Misamis, que de hallarse en actual ejercicio de funciones, nosotros los acompañados damos fe.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los ausentes tceces infieles Libugan y Sumalit, residentes en el distrito de Alañib jurisdiccion de Bugcaon, procesados en la causa núm. 1371 por robo, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de su publicacion se presenten al Juzgado 6 en la cárcel pública de esta Cabecera, para que de los cargos que contra ellos resultan en dicho expediente de hurto, se sancione y administre justicia, y lo contrario les parará los perjuicios que en derecho hubiere lugar.

Dado en Cagayan de Misamis, 5 de Agosto de 1890.—Augusto Velon.—Por mandado de su Sria.—Gabriel Félix Fuentes.

Don Justo Rodriguez y Gonzalez, Juez de primera instancia de esta provincia de Antique, que de hallarse en actual ejercicio de sus funciones, yo el infrascrito Escribano de Cámara, damos fe.

Por el presente cito, llamo y emplazo al procesado Ciriaco Obsanares, indio, casado, natural de esta provincia vecino del sitio de Bontol, de 36 años de edad, juez de oficio, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de la publicacion del presente edicto, se presente al Juzgado para ser notificado de una providencia de hurto en la causa núm. 2144 que instruyo contra el mismo y otros por hurto.

Dado en San José de Buenavista Cabecera de la provincia de Antique 17 de Setiembre de 1890.—Justo Rodriguez y Gonzalez.—Por mandado de su Sria., José Fontanilla.

Don Eulogio Tapia Concepcion, Teniente del Regimiento de Línea de Joló núm. 73 (Fiscal).

Hallándose instruyendo causa por el delito de desercion contra Adriano Zapanta Medina, soldado de la 1.ª Compañía del mismo cuerpo, cuyo domicilio se ignora, suplico á todas las autoridades así civiles como militares que por cuantos medios sean posibles y en la administracion de justicia, procedan á la busca y captura de dicho individuo, cuyas señas y demás se expresan poniéndolo á mi disposicion en el cuartel de la Luneta, para ser habido.

Y para que la presente requisitoria tenga la debida publicidad se insertará en la «Gaceta de Manila» y en los papeles públicos acostumbrados.

Manila, 4 de Setiembre de 1890.—Eulogio Tapia Concepcion. Señas. Estatura 1'602, frente regular, color moreno, ojos pardos, pelo negro, ojos al pelo, barba ninguna, nariz regular, señas particulares: ninguna, es de Ternate, provincia de Cavite, pescador, soltero.